人工人共享的 城江北 门图

Año XII.—Número 434.

estrinonol' checembile corpus

congan dereche con arregio si applicationio

Tipele tels all mi, and told yell of elect.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.--Cádiz.

Reunión electoral

En la noche de ayer y con asistencia de numerosisimos electores de los distritos de la Viña y multitud de correligionarios, dió su anunciada conferencia sobre materia electoral, el Letrado don Juan de V. Portela: concedida que le fué la palabra por el Presidente de la reunión don José Luis Rodríguez Guerra, dijo, según los ligeros apuntes que pudimos ex-

En la reunión celebrada, por el Comité del partido bajo la presidencia de nuestro jefe, ofrecisteis queridos correligionarios, al Sr. del Toro, tantos testimonios de afectos y entusiasmos por su persona y su política, que yo al presenciarla, evocaba en mi memoria el recuerdo de la augusta ceremonia del Juramento de Banderas, celebrado pocos días antes en nuestra capital, por los llamados al servicio de las armas y asi como al cruzar el jefe de las fuerzas su espada sobre la bandera, para que recibiera el beso de los reclutas, se conmovia mi alma; también al escuchar vuestros aplausos á las palabras del Sr. Toro, sentía honda emoción en mi espíritu, viendo en vosotros soldados de la causa liberal, dispuestos á sacrificarse por la grandeza y bienestar de Cádiz.

No vengo, porque vuestra ilustración no lo necesita, á tratar por extenso de la Ley del sufragio, únicamente me propongo recordaros algunas ideas sobre el municipio y su importancia, la elección y sus consecuencias.

Esta si se realiza en la forma extensiva y universal que la ley quiere y es nuestro deber, puede derrocar la reacción que hoy impera y abrir nuevos horizontes á la vida de Cádiz, porque el sufragio es omnipotente cuando se ejerce con dignidad é indepenid., Bernst of thorno. Francissioneb

Recueedo á este propósito, que en una de las ocasiones en que el fanatismo del pueblo bajo, al grito de ¡Vivan las cadenas! habia desenganchado los caballos del coche de Fernaneo VII para tirar de él; el monarca conmovido por aquel cuadro delirante de adhesión, preguntó á uno de los cortesanos que lo rodeaban: ¿Durará esto mucho? á lo que replicó el aulico ¡Señor!, lo que los constitucionales tarden en contarse... pues á eso vamos nosotros el dia 2 de Mayo, já contarnos! para que termine el régimen de decadencia que al presente dorio Zamudio id. mina.

El 2 de Mayo, parece en los sarcanos del tiempo, fecha consagrada por el destino para inscribir y engarzar en la historia nacional los: más grandes sucesos, los acontecimientos de mayor trascendencia en la vida espa-

id., Patro Moran id., Jose Laper form, Eu 1808, fué el día en que los patriotas de Madrid dieron el grito de independencia, alzándose en rebelión contra las huestes napoleónicas sin arredrarse por las fuerzas de las águilas imperiales, ejemplo que nos debe servir de modelo á los liberales gaditanos, para no arredrarnos tampoco por las uñas ni por las garras, ni de conservadores, ni de ligueros de la coalicción católica, á los que debemos declarar implacable guerra su nombre de la libertad.

En 1866, la artillería de la «Numancia», la «Berenguela», la «Resolución» y «Villa de Madrid», con los demás buques que formaban la Escuadra del Pacifico demostró al mundo, bajo el fuego de las torres blindadas del Callao que

aun latía en el corazón de la marina la sangre de los héroes que habían peleado en Trafalgar con infortunio, pero con gloria. Todas ententi le

Más tarde en esta misma fausta fecha la España liberal, rompió el sitio de Bilbao, humilló los estandartes de la facción y la invicta villa fué salvada del asedio con que la tenían bloqueada los sicarios de la reacción por la espada gloriosa del general Serrano, la misma que había guiado al ejército liberal en Alcolea y roto para siempre los obstáculos tradicionales, que habían manchado la monarquia de Isabel II, (aplausos) y ahora por una predestinación deltiempo, en el 2 de Mayo próximo, se ha de librar también la gran batalla, entre la España vieja de Maura y la España que aspira á vivir la vida moderna, con todas las espansiones de la libertad y de la cultura democrática.

La institución municipal sobre la que vais á emitir vuestro sufragio, para llevar á ella nuevas auras de vida, es antiquisima en España, su origen es romano; los pueblos tienen existencia propia anterior á todo gobierno central, y así como á este corresponde el régimen de los intereses que afectan al Estado, y se relacionan con el derecho común, la función propie de los Ayuntamientes, es la gestión de los intereses vecinales. In alac Bl nu

En la Edad Media, el Municipio español llegó á su mayor grado de apogeo, fué tan fuerte que llegó á alzar pendones contra los Reyes, organizó milicias y con ella se defendia de las intrusiones del Poder Real: la nobleza vió y midió la inmensa fuerza que representaba el Municipio, y como estaba en competencia con la Monarquia, se apoderó de sus cargos y dió la batalla á los Reyes, imponiéndoles la concesión de cartas pueblas, y arrancándoles privilegios, que vinieron desgraciadamente á borrarse de la vida administrativa cuando en la batalla de Villalar, sucumbieron las libertades castellanas por la traición de Girón y el empuje de las fuerzas imperiales de Cárlos V.

Luego las Cortes de Cadiz ajustaron el régimen municipal, à los principios de la gloriosa Constitución de 1812, y cuando la reacción triunfó en 1814; el Municipio volvió a perder el sello de grandeza; hasta que en el segundo periodo constitucional recobró su explendor, pero como la reacción tiene como los gatos siete vidas, cnando los apostólicos recobraron de nuevo el imperio del país, la vida municipal vino á caer en largas postraciones y decadencias, hasta el grado de que en la Gaceta se publicó una disposición de S. M. en que Fernando VII decia: «Con el fin de que desaparezoa del suelo español, hasta la más remota idea de que la soberania resida en otro poder que no sea Mi Real Persona, vengo en modificar la Ley munici-

en el dia de boy, después de balb la ne Hecho que seguramente si pudiera repetirse en nuestros días, sería coreado por la Nación, con el célebre ¡Vaya calor! (Risas generales y aplausos).

Serie de triunfos y de derrotas, de grandezas y de pequeñeces, que siguen el curso de la politica en todo el siglo XIX y que demuestra que el Ayuntamiento es entre nuestras instituciones político-administrativas, como la gran piedra miliaria en que la mano del Derecho ha escrito todas las orientaciones de la vida nacional.

Ahora en Cádiz, nos hallamos en peligro de una intrusión en la vida municipal, que debe despertar grandes desconfianzas en los liberales: quiere

presenterse y tomar parte en los comicios una nueva fuerza que no se recata ni avergüenza y en esto elogiamos su franqueza de llamarse candidatura antiliberal: me refiero á la pretendida coalición católica liberal: ella dice que tiene resortes superiores para moralizar la administración: los tendrá pero nadie se los ha visto, son tan ocultos como los resortes de la Amalia Campos, por lo que muchos con razón creen, que mejor que Liga católica puede decirse, debiera llamarse la liga de Amalia. (Risas y aplausos.)

Esta aspiración reaccionaria ha tenido sus precedentes, porque todos recordaréis que hace algunos años tambien se presentaron en la liza de la política, hombres que llamándose, neutros, quisieron combatir la política liberal; hirieron toda reputación honrada; llegaron á decir en un célebre escrito, que hemos perdonado pero que no podemos olvidar los liberales «O con nosotros ó canallas», y en efecto, nada tiene de grata la memoria que dejaron de su administración, bastante inferior á la de los liberales.

Ahora los candidatos de la liga se presentan como gerentes de la moral, como mandatarios de la honradez, y el partido liberal que los vé con satisfacción, luchando como ciudadanos en el estadio electoral, no puede consentir ese pretendido monopolio de la virtud á que no tienen ningún derecho: no nos arredra ningún cotejo; no nos asusta ninguna compensación, con la frente muy alta ponemos nuestros nombres frente a sus nombres y podemos comparecer orguilosos ante ese tribunal de honor que se llama opinión pública, sin que nada nos avergüense por el pasado, sin que nos intimide por el porvenir.

Los actos del partido liberal, el Haber que tiene la historia de Cádiz, por los esfuerzos, por las virtudes, por los sacrificios de su ilustre jefe Sr. del Toro, gsrantizan la supremacia de nuestra administración, sobre todas las otras, pasadas, presentes y futuras.

En este Cádiz, casa solariega de la libertad y de la nobleza, cuna de Mendizábal, de Moret, de Castelar y de Benot, no es posible que lleguen á apoderarse del Ayuntamiento los representantes de las manos muertas, por que si esta desgracia ocurriera, seria preciso cubrir con un sudario, todas nuestras esperanzas de liberalismo y cultura.

Por el Sr. del Toro, se tienen hechos estudios para que al terminarse las Obras del Puerto-que aunque el reloj del Sr. Minio está parado-alguna vez se han de terminar, ruestro puerto tenga medios de vida, porque pudiera ocurrir si en esto no se pone gran celo, que nos sucediera lo de equel que tenía una gran jáula, pero le faltaba pájaro que encerrar 11201

También el puerto en este caso para nada nos serviría, por eso el señor de la de de de de de de de la Toro, se afana y procura disponer de la de la la creación de grandes depósites comerciales, construcción de barrios fabriles y erección de industrias que proporcionen vida á los muelles, animación y movimiento, sin el que resultarán las obras, trabajos infecundos y

estériles aou eb sairesim sai hab No son estos queridos correligiona. rios sueños de oro, nó; son realidades próximas por virtud de las gestiones del partido liberal. Ter eb ad coetuo

Vosotros, electores todos, liberales que teneis jurado el sacrificio con el Sr. Toro por redimir a la Ciudad de su decadencia presente, váis é ser el dos de Mayo, en la mecánica política,

el Arquimedes: la urna es el punto de l apoyo, aplicad á ella con el voto, la potencia soberana de vuestra voluntad, y Cádiz se levantará con la derrota de la reacción y el triunfo de los candidatos liberales á la altura de los pueblos grandes por la libertad y la riqueza: He dicho.

El orador recibe numerosas felicitaciones y una gran salva de aplausos del auditorio, que comenta acaloradamente el discurso.

Don Ingó Dóng Cimimhagenm TIAM TAGE LELEY DIBRIMANDORM ha svidenciado se interés por tudo

obras de reparación.

En la tarde de hoy fueron conducidos á la última morada los restos del Director de la Escuela Superior de Artes industriales y Director del Mu-- seo de pinturas de esta capital, el notable artista don José Pérez.

El genio artístico del finado queda consagrado para el estudio de las generaciones futuras, en multitud de lienzos, que serán siempre admirados por los inteligentes, como joyas. obaralo

En las Exposiciones de Viena y Filadelfia, así como en multitud de certámenes y concursos, el pincel del senor Pérez, fué laureado con premios y honorificas distinciones any ob oboir

Por su cátedra desfilaron, inspirándose en sus enseñanzas, multitud de jóvenes que han llegado á alcanzar alto puesto y merecido renombre en el mundo artístico: entre otros nuestros amigos el inspirado Vice-rector del Museo Real de Pinturas de Madrid senor Viniegra, el artista prematuramente arrebatado á las glorias del arte Sr. Pasterino, y el hoy nuestro convecino don Felipe Abarzuza, que tan distinguido puesto ha logrado, por las bellezas de su pincel.

Damos el pésame à la familia doliente y al Centro artístico que dirigia, y que por tanto tiempo sentirá la ausencia del inolvidable maestro. chiult is maq non water

TO VEH ON THE LAND SQUARE TO THE STORE

Nuestro muy querido amigo don Manuel Dominguez Roman, que tantos servicios tiene prestados al partido, y que con incomparable lealtad fre de los primeros en proclamar la jefatura del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, ha recibido del Jefe nacional del partido la siguiente carta, en que se aprueba y reconoce como unico legitimo el Comité por el organizado.

Felicitamos sinceramente al señor Domínguez, de cuya gestión en la importante localidad en que ostenta la jefatura del partido liberal, por los prestigios que disfruta y la influencia que goza, puede la política del Sr. Toro esperar muy fecundos y gloriosos éxitos.

carta: «El Diputado á Córtes por Albu-

ñol.-Madrid 4 Abril de 1909.

Sr. D. Manuel Dominguez Roman. Mi distinguido amigo y correligionario: Por conducto del que lo es nuestro D. Cayetano del Toro, jefe del partido liberal en esa provincia, he recibido el acta de constitución del Comité que bajo su digna presidencia ha quedado formado en esa población, y tengo el gusto de comunicarle que con esta fecha, queda aprobada por mí y reconocido como la única representación oficial de nuestro partido en esa localidad.

Salude á todos los amigos en mi nombre y sabe es suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

S. MORET.»

En pro de la justicia

Con frecuencia suelen los agentes de la autoridad y singularmente los de la municipal, incurrir en extralimitaciones de facultades, tales como la de llevar detenidos á la Prevención civil a personas que incurren en faltas. eup emient en entrosas

Pues bien, el Código Penal lo prohibee au oles , senoiorbnoo satse nil

No puede detenerse á ningún ciudadano por faltas y si se hace, basta que dos vecinos respondan por él, para que inmediatamente se le suelte. O as la agras oblicap ontesua

Pero aquí no ocurre tal cosa. Aquí á troche-moche se realizan detenciones y los que las padecen vense obligados á recurrir á los concejales para que los suelter y como no siempre se les encuentra oportunamente, resulta que hay quien permanece detenido horas y horas contra todo derecho. Il rode Olivino le Rolo

El Demócrata llama la atención de la autoridad judicial acerca de este abuso, rogandole que lo corrija, porque es triste cosa, que los ciudadanos, después de saber que en la ley fundamental del Estado y en el Código se garantizan sus derechos vean estos atropellados y burlados por cualquier agente municipal, que claro está, ¿cómo van á conocer la constitución del Estado y el Código Penal, si no conocen las ordenanzas municipales, ni aun su prepio reglamento?

Desde luego, esperamos que la autoridad judicial corregirá este abuso, pero también advertimos á los ciude danos que tengan la desgra-. cia de incurrir en el desagrado y la malquerencia de los agentes inferiores del municipio, sepan que tienen su acción expedita para procesar á esos agentes por «detención arbitraria.» governito es dosses si e

Cuando haya quien ejercite sus derechos como es debido, ya se verá como esos agentes no proceden tan digeramente y con tan gran desconcierto de sus deberes.

ZONA DE CADIZ

En virtud da providencia dictada en expediente de apremio seguido á la Constructora Naval Española, por débitos de contribución, el día veinte y siete del actual, á las doce de la mañana, se celebrará en esta agencia la venta en pública subasta de un vapor llamado «Eulogia», con casco de acero, con máquina de alta y baja presión, que desarrolla según se ha manifestado ciento veinte caballos de fuerza y cuya embarcación tiene las características siguientes:

Eslora de la cubierta superior 16'15 metros; manga, 4 metros; puntal central, 1'30 y tonelaje neto, 21'81 toneladas y cuvo barce ha sido apreciado en 36.000 pesetas, admitiéndose proposiciones que cubran los dos tercios y si transcurrida una hora no se presentase postor ofreciendo ese tipo, se admitirán proposiciones en el plazo de otra media hora que cubran el débito, recargos, gastos y costas

Lo que se anuncia para general conocimiento, advirtiéndose que el

pliego de condiciones está en esta oficina á disposición de quien lo pidiere.

Cádiz cinco de Abril de mil novecientos nueve.-Manuel Varela.

Comité liberal de Olvera

D. Rafael Colunga, antiguo y consecuente correligionario del Sr. del Toro, y entusiasta organizador de las fuerzas del partido liberal en la Sierra, fué de los primeros que en los días en que aún muchos vacilaban, se decidió á levantar en aquella zona, la bandera de la política liberal gaditana.

En los pueblos de la Sierra, el partido conservador dominaba con imperio arbitrario y absoluto; los liberales eran víctimas de toda clase de vejamenes y la reorganización de nuestro partido labor no dificultosa sino que parecía imposible á cuantos conocen las violencias de la conservaduría, máxime si ésta tiene el engreimiento y los resortes de fuerzas que la dan un gran dominio.

En estas condiciones, sólo un entendimiento muy claro y una voluntad muy enérgica, podrán abordar el problema de la reconstitución de las fuerzas liberales: tuvo alientos para ello nuestro querido amigo el Sr Colunga, y el éxito ha coronado sus esfuerzos; todos los Comités por él creados, á las órdenes del Sr. D. Cayetano del Toro, han sido aprobados por el jefe nacional del partido D. Segismundo Moret, quién así se lo ha manifestado en una cariñosa carta, apreciando en el grado que se merecen sus distinguidos servicios al partido liberal.

Felicitamos al ilustre organizador de los liberales de la Sierra Sr. Colunga, esperando de sus prestigios en aquellos pueblos, grandes éxitos para la política del Sr. Toro.

Cámara de Comercio

Este importante organismo celebró bajo la presidencia del Excmo. señor don Joaquin Rodriguez Guerra, y con un numeroso concurso de personalidades notables, solemnísima Junta en la tarde de syer, para tratar de hacer algunas gestiones encaminadas ála aprobación del proyecto de Ley de comunicaciones marítimas.

Después del despacho ordinario se pronunciaron magnificos discursos sobre esta materia que tanto interesa á nuestra localidad, y como conclusiones de la Asamblea, á instancia de don Sebastián Martínez de Pinillos, al levantarse la sesión se dirigieron á Madrid los siguientes despachos:

Presidente Diputación Provincial. Bilbao.

Ruego Vuesencia dignese transmitir á manifestantes en favor proyecto comunicaciones marítimas que Cámara Comercio Cádiz reunida Asamblea general con representación numerosísima industria y comercio acordó con todo entusiasmo adherirse incondicionalmente justos deseos esa digna y laboriosa región hermana que fundadamente reclama protección necesaria vida industrial marítima nación espanola felicitándola cordialmente patriótica actitud.

El Presidente, Joaquin Rodriguez Guerra.-El Secretario general, José Luis Rodriguez Guerra.

Presidente Consejo Ministros. CERTAIN TELEVISION TABLE

Madrid. En Asamblea está Cámara Comercio con asistencia todas fuerzas vivas población acordóse adherirse manifestación que se celebra estos momentos Bilbao en favor proyecto comunicaciones marítimas y reiterar á V. E. la más entusiasta felicitación por su actitud decidida en asunto tan beneficioso país, rogándole extreme cuantos mecios de Gobierno sean factibles para pronta aprobación proyecto.

El Presidente, Joaquin Rodriguez Guerra.-El Secretario, José Luis Rodriguez Guerra.

«Federico Laviña, Diputado á Cortes. Madrid.

Cámara Comercio Cádiz reunida Asambles general acuerda reiterarlesu satisfacción por ver representada ciudad tan dignamente en Cortes, por V. E., agradeciéndole nobilisima y patriótica actitud en defensa de intereses Cádiz en relación con el proyecto de comunicaciones marítimas y aplaudiendo sus grandes iniciativas que confía seguirá defendiendo hasta lograr éxito deseado.

El Presidente, Joaquin Rodriguez Guerra.—El Secretario general, José Luis Rodriguez Guerra.»

Desde Chiclana

Carretera

Aprobado el presupuesto para elevar las rasautes en los kilómetros correspondientes entre el puente de Barcas y San Fernando, solo se espera el momento oportuno para comenzar las obras de reparación.

El dignisimo ingeniero jefe de Obras públicas D. Enrique Martinez, que ya ha evidenciado su interés por todo lo que afecta á Chiclana, pues á él debénse obras de tanta importancia como la construcción del camino que conduce á Santi-Petri, el trazado y puente de la Carrajolilla y otras de no menos interés, cuyos árduos trabajos premió el Exemo. Ayuntamiento nombrandole hijo adoptivo de esta ciudad, nos demuestra en esta ocasión conserva el mismo afecto á Chiclana, pues ha declarado que tiene verdadero interés en que el trozo de San Fernando á Chiclana quede en buenas condiciones, pues las obras del puente del Daque de la Victoria ván á entrar en un pe riodo de gran actividad y desea que el estado de la carretera corresponda á la importancia de aquella obra.

Luz eléctrica

Por fin, ya la Central de San Fernando nos suministra el total del fluido para el alumbrado de esta población, y como era de esperar, y ya en mis anteriores notas lo presagiaba, la luz resultó desastrosa; solo la calle Duque de la Torre en donde la segunda noche de la inauguración pusieron lámparas nuevas, alumbraba algo, las demás del pueblo no pueden llamarse lámparas sino mariposas eléctrica; esto prueba lo que decíamos días pasados, que la linea de transmision estaría faita de sección para el fluido que había que transportarse; no hay duda que ha ocurrido algún error técnico y no de poca importancia, lo que verdaderamente nos sorprende, pues la Empresa sabia sobradamente la cantidad de fluido que debia suministrar á esta población, puesto que no se trataba de una instalación nueva; sabía como tonia que distribuir este fluido; sabido también el número de lámparas que los abonados tienen instaladas, y últimamente, conocian la red de distribución y con todos estos datos ¿cómo se ha hecho esta transmisión para que llegue falta de tensión á las instalaciones de los abonados?

Conociendo la Empresa que se están recogiendo firmas para dirigir una protesta enérgica de este a!umbrado y darse de baja del mismo, las que suscriban y estén abonadas, reparte hoy circular que copiada literalmento es como signe:

«Servicio de Alumbrado Eléctrico de Chiclana. - La Sociedad tiene el ho- de Jacinto Benavente, Por las nubes. nor de poner en conocimiento de los señores abonados al servicio de alumbrado eléctrico, que con motivo del suministro directo de corriente desde la Central de San Fernando y á fin de que tengan la seguridad de que la luz es buena, se efecturá gratuitamente por una sola el cambio de las lámparas usadas, siendo los cambios sucesivos por cuenta de los señores abonados .- La Dirección.>

Después de leida esta circular no nos explicamos lo que desean hacernos comprender, pues nos dicen eque con motivo del suministro de corriente directa y para que tenga seguridad de que la luz es buena,» la seguridad que tenemos es que la luz no cabo ser peor, evidenciándolo las innumerables bajas y protestas de los abonados.

Si la empresa al trasmitirnos el fluido éste hubiese llegado con su debida tensión á lus lámparas, el público nada hubiera dicho, pero esperábamos este resultado de la inauguración pues veíamos poner unos alimentadores acoplados con la red en un punto dado, á los dos días quitarse de este punto y se colocaba en otro, esto demostraba que trabajaban por el procedimiento de tanteo como suele decirse, y que no tenían seguridad de lo estaban haciendo, así ha resultado ello; ahora para solucionar estas faltas, dice la circular se colocan grátis lámparas nuevas á los abonados y en la vía pública, esto último falta hacia, pues llevábamos dos años que jamás veiamos una lámpara nueva en las calles, cuando una de estas se fundía era sustituida con otra de «derecho de los abonados.

Como es natural, estas lámparas nuevas que colocarán, nos darán mejor luz los primeros días, pero como según parece son del mismo voltaje, cuando hayan funcionado algunas horas y su potencial lumínico descienda como es natural, estaremos otra vez en las mismas, con endebles mariposas, entonces ya lo sabe el abonado, porque muy claro lo dice la circular, los sucesivos cambios serán por cuenta de ellos, ¿y señores abonados por qué se pondrán rojas estas bombillas nuevas que os regalan? Porque la tensión de esta luz no es la que debiamos tener, cuya demostración se basa en la signiente pregunta:

¿Si con el fluido de esta Central y la tensión que nos daba con las lámparas que hoy nos quitan teniamos luz aunque mala, porqué al venir el fluido de San Fernando no dá esta la misma luz que antes?

La contestación es muy sencilla, porque el fluido no viene en las condiciones, y porque además aunque sea secundario, es también muy esencial, todo el personal que existe hoy en esta fábrica, á excepción de un montador llegado recientemente de San Fernando cuyo nombre siento ignorar, no saben, no solo hacer una instalación, sino que ignora lo que es una lámpara eléctrica.

El resultado de todo esto lo vá á tocar muy pronto la empresa, pues tenemos noticias que un señor está en negociaciones con una importante compañía para la traida de fluido, tanto para luz como para fuerzas en condiciones muy ventajosas para el público.

Rogamos nuevamente al Sr. Alcalde corrija lo que respecta al alumbrado público y ordene se coloquen las innumerables lamparas que faltan en los extremos de barrios y en las calles principales.

Hasta mis próximas notas, si es que la Empresa no procura el mejoramiento de dicho fluido.

16 Abril 1909.

Espectáculos

RABER.

· Teatre Principal

En la noche del sábado se verificó el estreno de la comedia en dos actos,

Es esta una obra en que el autor abandonando el estilo caústico con que fustiga constantemente los vicios de la Sociedad, mal encubiertos por un manto de hipocresia, presenta al público el problema de eterna actualidad, las miserias de una clase que sin disfrutar de la tranquila paz que el trabajo honrado lleva al hogar de las inferiores, acaso con los mismos recursos, ha de ser trasunto de las más elevadas, cuyas exigencias comparte, creando de este modo un ambiente ficticio harto ridiculo, que la hace aer en lo que hemos dado en llamar

cursileria, no siendo más que la falta de medios pora sostener, siquiera sea en apariencias, una situación de oropel, cuyo brillo exterior contrasta con sacrificios incalculables hechos á costa de las perentorias necesidades.

El autor, que aborda resueltamente el problema, nos demuestra cómo el hombre ha de sacrificar sus más inti mos goces, sus afectos más puros cuya realidad se oponen cual barrera infranqueable, las penurias de llamada clase media.

El asunto que ha sido tratado en el teatro y el libro, adquiere caracteres nnevos, merced á los pensamientos del ilustre autor, que ha demostrado una vez más junto con su inimitable observación, el conocimiento perfecto de la vida en todas sus esferas.

La interpretación inmejorable por parte de todos y muy especialmente de Carmen Cobeña, Mercedes Villabona y Sres. Manso, Cosme, Ruiz, Catay y Cobeña.

Anoche domingo con el teatro totalmente lleno, se representó la hermosa comedia de los hermanos Quintero, La Zagala, una de las más bellas producciones de los autores sevillanos, que interrogados en cierta ocasión acerca de la obra por ellos preferida entre las que habían estrenado, hubieron de contestar que con solo haber escrito La Zagala, quedaban satisfechas sus pretensiones literarias y tea-

El público no cesó de aplaudir durante la representación, acerta lísima por parte de todos, distinguiéndose Carmen Cobeña.

CLAUDIO ANTUNEZ.

Audiencia

En la Sala primera se vió la causa procedente del juzgado de San Roque é instruida contra José Villalta Mafé por el delito de resistencia á un agente del resguardo de consumos, hecho que realizó en La Linea.

El Ministerio público solicitó para el procesado, se condenara á dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El defensor Sr. Morales Cabe solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Los dos juicios más que había señalado en esta misma Sala y los tres de la segunda se suspendieron por incomparecencia de los procesados.

REAL ORDEN

El Exemo. Sr. Presidente de la Junta central del Censo, en comunicación fecha 14 del corriente, dice á este Ministerio lo que sigue:

«Exemo. Sr.: Vista la Real orden de ese Ministerio, fecha 10 del corriente, remitiendo á consulta de la Junta Central la que ha dirigido á V. E. el Gobernador civil de Gerona, acerca de la forma de verificarse las próximas elecciones de Concejales en aquellos Municipios cuyo censo no tenga más que una sección, y en los cuales no se haya nombrado, por tanto, más que una sola mesa electoral, esta Junta, en sesión que bajo mi presidencia ha celebrado en el día de hoy, después de haber de liberado sobre el caso con la atención que su importancia y transcendencia reclama, y teniendo en cuenta la necesidad de conciliar las disposiciones de la ley Electoral con las de la orgánica municipal vigente, ha acordado se manifieste á V. E., como tengo el honor de hacerle, que la consulta del Gobernador civil de Gerona puede ser resuelta con carácter general, declarando que en aquellos Municipios que se encuentren en la situación antes indicada, ó sea en los que el Censo no tenga más que una sección y no se haya designado, por tanto, más que un Colegio y una Mesa electoral, y que sin

embargo, estén divididos en dos distritos municipales por tener más de 800 residentes y menos de 1.001, todos los electores del término municipal pueden y deben votar en ese Colegio único el número de Concejales á que tengan derecho con arreglo al artículo 21 de la ley Electora!, á fin de elegir los que corresponda para la renovación bienal de los Ayuntamientos, dispuesta en la Real orden de ese Ministerio fecha 9 del presente mes.»

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver de acuerdo con lo que en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 15 de Abril de 1909.

decided of Tet ast LaCTERVANIAL Señor Gobernador civil de

Notas marítimas

De Ayamonte entró el vapor Villa de la Grana.

De Sevilla el vapor Navarro.

Ambos con carga general. Laudes Stma. Trinidad de Ayamon-

te, con cargamento de sardinas, y Tercero de Lepe, en lastre. Se despacharon: vapor Alcira para

Barcelona y escala, con carga general. scenned of commanut leb minem Goleta Angela Maria con sal, para

Zumaya. Vapor Ciudad de Cádiz para Bilbao

y escala, con carga general. Laudes Ligero para Tetuán con carga general, Stma. Trinidad para Ceuta, también con carga general y Ter-

cero en lastre para Sevilla. De Buenos Aires y Santa Cruz de Tenerife, tomó puerto el trasatlántico Patricio de Satrústegui, con 230 pasajeros para este puerto y 376 en tránsito.

Los desembarcados aquí son:

De Buenos Aires: Francisco Serrano, comercio, Alfonso Garrote, idem, Diego Montero id., Ricardo Gálvez id., Eusebio Bilbao id., Luis Cubillas id., Encarnación Dolarea, Isidoro Alvarez, comercio, Baltasar Salse idem, Domingo Raserelló id., Coca Jiménez id., y Angel R. Rey idem.

Patrocinio Centido, José Martín, comercio, Daniel Ortega, jornalero, Pedro Martínez id., Agustín Carrasco id., Bernardo Giurao, Francisco Estrada jornalero, Juan Camas id., Modesto Castello id., José Cárdenas idem, Cristóbal Moreno id., Manuel García id., Pedro García id., Joaquín Noudedeu id., Antonio Padilla .d., Antonio Bernal y familia. It amag 117 03084

Bautista Marquez jornalero, José Molina id., José Pérez id., Francisco Verdugo y Sra. María Bermudez, Antonio Sala jornalero, Ciriaco Ruiz id., Gonzalo Moreno id., Diego Alvarez y familia, Pedro Gómez jornalero, Agustín Cortes id., Roque Gómez id., Antonio Gómez id., Juan López id., Francisco Yañes jornalero, Valerio Zamudio id.

José García jornalero, Salvador Parra id., Pedro Góm z id., Trinidad Nieto, Manuel Luciano jornalero, Cándida Sánchez, José Buda jornalero, Indalecio Pérez id., Andrés García id., Manuel Medina id., Luis Sánchez id., Pedro Morán id., José López idem, Diego Viudiz id,, Antonio Ortiz idem Antonio Mendizábal id.

Matilde Torres, Roque Ayala jornalero, Isidoro Caballero id., José Carrión id., Juan Acosta id., Juan Domenecid., Juan Ruiz id., Salvador Ruiz id:, José Lastra, id., Francisco Bernal id., Juan F. Barrios id., José Lopez id., Antonio Garcia id., Juan López y familia, Francisco Toro, jornalero, Pedro Muñoz id., Miguel Marin id., José Alonso é hijo id., Joaquin Dieguez id., Juan Vicario idem, Juan González id., Francisco Encina id., y Manuel Figueroa.

Benigno Hernández, idem; Gabriel Yañez, idem; José García y señora, José Pérez, jornalero; Pedro Tomás, de las terres blincemas del Chillen

idem; Miguel Ceballos, idem; Andrés Garrido, idem, Dolores de Vara é hijo, Ramón Sala, jornalero; Juan Sánchez y familia.

Enrique Canet, jornalero; Gregorio Garrido, idem; Antonio Pérez, idem; Blas Camacho, idem; Julián M. González y familia, Ricardo Mellado, jornalero; José León, idem; Pascual Sánchez, idem; Gerónimo Iglesias y familia, Francisco Pérez, jornalero; Josquin Fernández y señora, Agapito Muñoz, jornalero.

Juan Aguitar, jornalero; Patricio Velazco, idem; Joaquín García, idem; Bartolomé Muñoz, idem; Antonio Barroso, idem; Juan García, idem; Francisco López, idem; Bartolomé Molina, idem; Luis Liria, idem; Vicente Mayo, idem. . asima adamina and

Salvador Vidal id., Jáime Zaragoza id., Isabel Hernández é hijos, Trinidad Expósito, Diego Plata y señore, Trinidad Liria, Antonio Rodriguez, Damian Vázquez, José Cartanave, Pedro Fernández, jornalero, Mariano Gómez id, Antonio Expósito id.

Francisco Muñoz, jornalero, Damaso Ponce y familia, Juan Moreno id., Juan Garrido id., Pedro Abad id., Alejo Olavarieta y famila, Carmen Fernández é hijo id, Tomás Montero id, Otropio Vega id. .

Juan Ramirez jornalero, José Bernabe id., Francisco Garcia é hijo id., Fermin Ortiz id, Juan Franco id., Ramón González id., Francisco Pastor id.

De Montevideo y Canarias también ha traido muchos viajeros.

De Marsella también tomó puerto el vapor inglés Othello, con carga gene-

De Napoles el pailebot inglés Empire, en lastre.

Para Sevilla salió el vapor español Miguel Carrasco, con carga general.

Zarpó hoy para Barcelona con 592 pasejeros en tránsito el vapor Argentino con carga general.

NOTICIAS

Consultorio Jurídico - Abogado D. Juan de V. Portela.-Plaza de Mina, núm. 5.

CONFERENCIA. - El Jefe del partido liberal de Jimena, nuestro muy estimado amigo don Manuel Sánchez Marchena, ex-Alcalde de aquella ciudad, conferenció ayer extensamente con el jefe del partido Excmo. Sr. del Toro, para recibir instrucciones referentes, à la próxima contienda electoral en Jimena.

El Sr. Sanchez Marchena, marcha a Chiclans, en donde reside una de sus hermanas que está enferma, y desde la ciudad del Iro, regresará à Jimena, en donde es seguro que nuestros correligionarios lograrán un verdadero resultado electoral feliz, dados los prestigios de nuestro amigo en aquella ciudad la excelente organización de partido en la mencionada localidad.

Ascenso. - Nuestro amigo el Aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de Cádiz don Rafael Fernández Rodriguez, por R. O. del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado segundo teniente de la reserva gratuita, en virtud de los méritos y servicios prestados por aquel en la pasada guerra de Cuba, insand innocal olopsol.

Nesotros y sus compañeres con motivo de tal concesión, felicitamos al agraciado deseandole nuevos triunfos en su carrera.

Jose Mathie As zitones: P. Constitución S

EDICTO.—La Alcaldia de Arcos remite edicto prorrogando hasta el dia 8 de Mayo, la cobranza por débitos á contingente provincial del año de 1907. le introdi minorest. Tennis Costro: ('arvictes 8

Picador, -- Esta mañana marcho á Madrid en el tren correo, el conocido picador de toros Miguel Granado Veneno, que hace varios dias llegó de Montevideo.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS .-Fué a listido Francisco Garrido, de una contusión de primer grado en el brazo izquierdo. Jose Raman destorrer Casmillo 1

Boak Hastrodner a windersh

LICENCIA.-El tercer regimiento mixto de Ingenieros remite la licencia absoluta y certificado de solteria del soldado inútil Manuel Pastrana Gomez. Market Maringer II. Terran 21

Herido.-En la Casa de Socorro de Extramuros fué curado José Gomila, accidentado en los trabajos de construcción de la estación radio-tel-grafica, de contusiones de segundo grado en la cara dorsal de ambos pies.

El Dr. D. Manuel Pinto participa á la Al-

caldia se encuentra enfermo, y no puede encargarse de la asistencia de sus enfermos; en igual sentido se expresa también el que lo es de la beneficencia municipal, don José Luis Gómez.

AL PUBLICO.—Quedó expuesto al público el Boletin número 9, de Rentas de Bienes Nacionales. PROPERTAREN: DON'S

Medico.-El médico municipal don Carlos Gieb, manifiesta á la Alcaldía que arreglados los asuntos que motivaron la licencia que disfiutaba, interesa volver á encargarse de los enfermos de su distrito.

DETENIDOS .- Lo fueron por la guardia municipal dos individuos por embriaguez y escándalo, un súbdito inglés que también en estado de embriaguez rompió un cristal, en una tienda de bebidas de la plaza de Castelar; José Pavón por maltratar á su esposa, y Antonio Suárez Díaz, de 15 años de edad, por mofarse de un sereno.

undures para inde cince de Converne Nodriza.-Encarnación Guerrero, se ofrece en calidad de ama de cria, callejón San Andrés, 2:

CONFERENCIA. - Mañana Martes dará la anunciada conferencia en el centro liberal del Compas de Santo Domingo, el elocuante letrado y candidato municipal don Aurelio Moreno; A she stall to sthat of sthat.

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 18, 10'30 mañana.

La «Gaceta» El periódico oficial publica entre otros, las siguientes disposiciones:

Reformando el Patronato Real de represión de la trata de blancas.

Concesión de varias cruces del mérito militar pensionadas á varios jefes del Ejército.

De Gracia y Justicia

Entre los decretos firmados hoy de este Ministerio figura el nombramiento de Arzobispo de Toledo al que lo es de Burgos, y de esta archidiócesis al obispo de Lugo.

Presupuesto

El Ministro de Hacienda ha manifestado á los periodistas que hoy ha recibido el presupuesto de Fomento. Contiene pocos aumentos.

Dijo que espera pronto los de Guerra y Marina y que tiene casi terminado el presupuesto de ingresos, que leera en el Congreso los días 28 y 29 del actual.

De Marina

El Diario Oficial del Ministerio de Marina, publica las siguientes disposiciones:

Nombrando segundo comandante del cañonero «Hernán Cortés», al teniente de navio don Eugenio Rivas Lavin. Francisco (prires: Sagnata 19

Disponiendo embarque en la escuadra de instrucción, el teniente de na vío don León Alvargonzález y el alférez de navio don Ramón María Gó Jose Maranjo: S. Pedro t

Disponiendo cese en la sesión de Cádiz y pase al Apostadero del Ferrol, el contramaestre don Félix Souro. Radeto Moyano: Cervantes 48

Senado tenni y otrasoff

Bajo la presidencia del general Azcárraga, comenzó la sesión á las tres j cuarenta y cinco minutos.

En el banco azul encontrabase solo el Sr. González Besada: ... : : desil ...

Entrase en el orden.

Declárase monumento nacional la Catedral de Toledo.

Reanudase la discusión del proyecto de Ley de Administración.

El Sr. Maestre pide permiso para apoyar en un solo discurso varias enmiendas al artículo 103.

Congreso

Comienza la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Dato Dato de Barred si rela

Ocupan el banco azul los Sres. Maura, Allendesalazar, La Cierva y Sánchez Guerra. Sault . F.O : sellisal Aset

Después de leida el acta de la anterior que es aprobada, el Sr. Soriano: pide se cierren las puertas y se cuente el número de diputados presentes.

Entretanto entran á tropel los que se hallaban por los pasillos.

Soriano protesta y el Sr. Dato reclama orden.

Reanúdase la interpelación sobre Marruecos.

El Sr. Villanueva sigue su discurso sobre dicho asunto, interrumpido hace días.

De Sevilla DA A DE Sevilla

Apesar de lo desapacible del tiempo, la feria se ve animadisima.

En el mercado de ganado se hace regular número de transaciones á buenos precios.

La Junta de obras del puesto enviará á la exposición de Valencia los planos y modelo en relieve del futuro puerto de Sevilla.

Olokow Viaje regio LOMIOON

Dicen de Valencia que en el correo de hoy salió para Madrid el Gobernador civil á fin de ultimar detalles relacionados con el viaje del Rey á dicha capital.

Permanecerá en la Corte dos días y durante ese tiempo le sustituirá en el cargo el Magistrado de aquella Audiencia Sr. Jiménez.

Las meriendas

Según telegramas recibidos en Madrid de sus corresponsales en algunas provincias, las meriendas celebradas ayer en algunos pueblos, se verificaron sin ningún incidente.

En Castellón calcúlase que asistirían seis mil personas, en Logroño nueve mil y de otras pobleciones no fijan el nú-DELNAVEGACION A VARONO TO

Respecto á la gira celebrada ayer en Madrid, los periódicos discrepan acerca del número de asistentes.

De San Sebastián

El Principe Pignatelli ha manifestado que es cierto que discutieron con un oficial del ejército francés sobre una tirada efectuada en el tiro de pichón, pero dentro de lamayor corrección, no llegándose como se ha dicho, á una cuestion personal.

Balandro

El miércoles enviarán á Bilbao el balandro Dóriga.

En dicho puerto será embarcado en un vapor, para su conducción á Valencia.

El Dóriga tomará parte en las regatas que presenciará Don Alfonso.

Beatificación

Conócense algunos detalles de solemnidad religiosa celebrada en el Vaticano, con motivo de la beatificación de Juana de Arco.

El Papa, conducido en la silla gestatoria y seguido de la corte romana, entró à las cinco de la tarde de ayer en la Basilica Dels che celeuren

Pio X descendió de la silla junto al altar mayor, mientras la capilla de música entonaba un canto litúrgico.

El Papa recibió las ofrendas de los católicos franceses. 119 2 " O Tobanga

Al acto que resultó grandioso acudieron varios diplomáticos y muchos nobles; y Obispos franceses. Signalizant

S. S. beadijo a la multitud alli congregada.

- Augustos viajeros

Comunican de Génova que ha zarpado de aquel puerto el yate Real ingles, conduciendo á los Reyes Eduardo y Alejandra y á la Emperatriz madre del Zar de Rusia.

Las baterias hicieron las salvas de ordenanzas: slosneO :nbenavil. omotul. Eurique Cabello: Seniumeda 10 Emille Portos, azuailA

Comunican de Belgrado que fué firmado el tratado de alianza militar entre Selvia y Rumania.

Gestionase la conclusion de un amplio tratado de comercio entre ambas nacionds. 2 Stat und : "Dy oven I leafelf. Properties Brane B. Aires 5 v 7

Pasatiempos

sengue el CHARADARICO 28 A ver si prima-postrera Han mandado á dos con tres sisT Ainna prima-dos-tercera.

Solución á la anterior: S ADARME III of order

José L. de la Vissont B. Diego S.

Gaston Le Boucher

POLYGLOTTE -

Cádiz, 17 José del Toro, piso principal

El lunes 19 del corriente EMPEZARAM en esta Academia las clases generales de alemán y de inglés.

Suscripciones desde ahora

10 pesetas al mes. Tres lecciones por semana. Nûmero de alumnos en cada clase: 8--10.

— Pídanse prospectos

tructing extension Gagova, Part-S Maddes, Colombo, Singapere, Ho-Ho & Manila, sirving

Lecciones de prueba gratuitas

AcreditadotallerdePINTURAS

de José Ramírez Silvera, estable ido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura. Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 á las 18 horas, y desde ésta en adelante, incluso los domingos (todo el dia) en la

calle José Ramón de Santa Cruz, 5, piso 2.º

Sociedad Anónima

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje. - El magnifico vapor

José Gallart

Su capitán, don José Ferrer. Saldrá de Cádiz el día 25 de Abril de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Nueva Orleans. - El magnifico Vapor español.

Ulzud an Bid Lad Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTCNIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la atrde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 à 12 de la mañana y de 3 à 7 de la tarde ; authorité sous de la faire de la tarde ; Diputación provincial de 11 de la mañana

à 4 de la tarde. De egación de Hacienda de 11 de a mañana á 4 de la tarde. Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la ma-

fians y de 3 á 5 de la tarde. Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Apartados, media hora después de la liegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 10 à 12 de la mañana, de 13,30 à 14 30 y de 15,30 a 17.

Central de Contribuciones de 9 à 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribucianes de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

FERROCARRILES

induity (ASCENDENTES) (6 0.40) soil Cor. Mixt. Exp Mixt.

I olds I mad associated to

Salida. 7:10.12:46 16:00 18:25. Cádiz. Segunda Aguada. 7'15 12'52 16'03 18'31 7'37 13'17 16'19 18'55 San Fernando. 8'02 13'49 16'41 19 22 Puerto Real 8'23 14'15 16'55 19'45 Puerto. 9'10 15'09 17'31 Jerez. DESCENDENTES STARON ALL

aaloa voida Mixt. Exp. Mix. Corr.

Antonio Monos, M. Nunsa 16

31 metal setmental 12 19 18 23 Jerez ES 19319 34 11:41 13:07 19:01 Puerto. Puerto Real: 1100 956 1159 13 28 1921 San Fernande. 10 28 12:25 14:11 19:50 Segunda Aguada, 10 54 2 14'39 20'13 Lieg. 11'00, 12'45, 14'45, 20'19

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatantica. Precios: Entre Cádiz, Puerto Real v Carra

ca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio. 0'38. Entre Cadiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50. Abonos de diez billetes de popa, entre Cá-

diz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75. Los domingos y días festivos, solo se verificara el servicio entre Cádiz, Puerto Real y

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz à Puerto Real, à las 4 de la tarde Cada mandado de equipaje shonará 0,63

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100. IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN

Sección oficial

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

Nota religiosa. SANTO del dia 20.-Santa Inés. SANTO del dia 21. - San Anselmo Vapores al Puerto:

2 45 de la tarde.

María, con salidas de CADIZ of an acres ar PUERTO DIA 20 10 30 de la mañana. | 10 00 de la mañana.

| 2 30 de la tarde DIA 21 11 00 de la mañana. | 12 00 de la mañana 1 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde: 3 00 de la idem. | 4 00 de la idem.

Mareas de mañana. ALTAS: A las 2 y 28 m. de la mañana A las 2 y 49 m de la tarde. BAJAS A las 8 y 47 m. de la mañ.

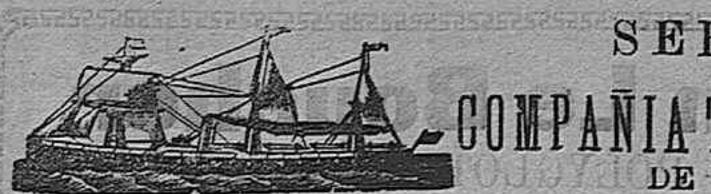
el acold—forement or but w Sale el Sol à las 5 y 45 m; de la mañana. Se pone á las 7 y 03 de la noche. Sale la Luna à las 69 y 0 de la m.

A las 9 y 03 m. de la noche.

Se pone à las 7 y 32 de la tarde. LUIS CARAME. - Habilitado de clases pasivas - Calle Constitución: San Fernando.

Cádiz: Tip. LA UNION, F.Fontecha, n. 4.

Y de. is Maranier Merced y M. Kuriquez i



SERVICIOS DE BARCELONA

MES DE ABRIL 1909 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 sa'dra de B rcelena, el 11 de Vaiencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las P Imas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de onde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaga), Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo p saje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panau a con las compaflias de navegación del Pacífico, para su os puertos admite pasaje y carga con billetes y coaccimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabel o

LINEA DE FILIPINAS

El d'a 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho sa escalas intermedías, el vapor

Alicante

directan ente para Génova, Port-S. id, Suez, Colombo, Singapore, 110-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS ATRES El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

directamente para Santa (ruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE CANARIAS

El d'a 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Paimas, Santa Cruz de Tenerife y Sant. Cruz de la Pulma, con retorno à Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escales de Les Palmas, Cadia, Ailente, Valencia y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor San Francisco

dara Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de frica y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico.-Admite passje y carga para Costafrme y

Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la linea de Venezueta-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precies

convencionales para camarotes de lujo LINEA DE TANGER

Sa'idas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y iernes. = Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sálados.

Estos varores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compaŭia dá alojam ento muy comodo y trato es erado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lu o. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISO3 IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía bace rebaja de 20 or 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obres Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales -La sección que de estos servicios tiene establecida la Compania, se encarga de trabajar en Utramar los muestrarios que le sean entregados y de la co:ocaci n do os articulos cuya ve ta, co no ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para inform , dirigirse en Cádiz à la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 3.

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la

Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en gene-

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios

módicos.

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

José García de Cosío

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS

HDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A Pavin Lafarge, de Marsella.-Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Elisees (Segunda Aguada) Shquadob ol ob raseq A

Officinally despacho:

San Francisco y Neverta, and a sometimeness of Telefono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA HAR SE OFFISH

SOCIEDAD DE NAVEGACION 191700 to HE SEINDUSTRIA ob nooil

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichaso islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miro. Salidas de Cádis los dias 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para les que tiene excelontes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el dia de la sa ida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señore pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagens, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella. - El vapor espsfiol.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. - Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

(antes Espaliú y C.*)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por

la calle Dr. Zurita, S res. Vda. de R. Alcon y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El 66 Cárlos V66

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjero, Embut dos, Conservas, Quesos, Mactecas, etc., etc. de las mejores marcas

SUCURSALES: Rosa, número 44 · Santísi na Trinidad, número 2. ESPECIA! IDED en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Vinda de Hidalgo, de San. lúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JE-US GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIA

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejan de hierro dulce Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas. Cancela- para portón de def usa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramento de jardines, fincas de campo, etc —Columnes, Pilastras Marmolillos, Tubos baj utes de agua, decorados y lisos. - Soportes de alumbrado publi o en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad .- Fuentes, inodoros y ming torios para servicio público -Sillas, bntac s y bancos para jardines y paseos. - Muebles para Patios, Cafés y Bestaurants. - Pailas y estufas para Fábricas de salazón. —Anclas para Almadrabas —Juegos de madre y vigueria, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones

Para Herreria y Cerrajeria Artistica, esta casa cuenta con los últimos modelos France

ses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.º---Cádiz

Para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nue va Orleans.—El vapor

sed Ponce & tentilia, what we such the Saldrá de Cádiz el dia 22 de Abril

Servicio mansuel, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves es. calas en Las Palmas y Santos. - El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

CADIZ Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasberdo par

los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustin, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Hamburg-Amerika Línie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nue-Nassovia

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz el miércoles de Abril de 1909, admitiendo carga para

los expresados puertos, así como para Bahia Bianca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Deseado, San Julian, Santa Cruz, Ro Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nnevo y magnifico vapor correo alemán ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cadiz el viernes 23 de Abril de 1909. También admiten pasajeros de 3.º clase. - Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico Linea de Cuba-Méjico. (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnifico vapor correo alemán,

Westerwald

de 4 860 foneladas. Saldra de Cadiz el viernes 30 de Abril. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, asi como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitian Nantla y Telolutia y Via Puerto Rico Mejico (Coatzacoaleca) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacifico. Informarán sus consignaturios en Cadiz, Hijos de EvelioLainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio Garcia y Horma. Aranda 6.

Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalio. Torre 31 Luis Morales: Sacramento 26

Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5 Luis Alvarez Ossorio: I la Católica 8 Manuel Rodriguez Piñero: J. del Toro 19 José Al ain: D. Tetuán 27 Sebastián Martinez de Pinillos: S Moret 48

Juan Sanchez de la Vega: Cobos 2 Santiago Abascal: Sagasta 60 Valentin de la Varga: R. de Bustamante 7 Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares,

Aduanas, etc. Federico Hombre: Topete 1

Antonio de Cozar: Sacramento 9 Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Cárdenas: Columela 2 Goitre y Torres Beato D. Cadiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32

Manuel Quirell: Rosarlo 17 Josquin Cuadros. D. Tetuán 7

Afinadores de piano

Agentes de Aduanas Ramón Cóndon: Petro Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 13 Enrique Rey: I Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Láinez: C.de lo Barca 19.

Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2

José Pastrana: José del Toro 26 Agentes de negocios

Goytre y Torres: B Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rances Manuel Grosso: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Guillermo Amigueti: Arboleya 6

Agente reclamaciones à ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C del Castillo S

Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6 Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros Aramburu hermonos: Constitución 1 Tovia v C.2: J del Toro 18 Amaro Duarte: Mina 18

Bazares La Unión: Columela 7

Inglés: Sagasta 3 Las Flores: Churruca 2 dup. Benigno Esteves: Columeta 15 Vda. Martell: J. del Toro 15

Cafés y cervecerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7 El Parisien: Loreto 1 La Imperial: D. Tetuan 8. El Alba: idem 13. La Cruz del Camno: idem 20 La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Te-

neria 8:010 maio H .091100 abae ab an Alemana: Zorrilla 2 annon el en el en asento La Ibérica: D. de la Victoria 2 Sin Nombre: Isabel II Cafés económicos

Anteojo: Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes: Ves Marguia 2 El Solano: San José 44 Las Cortes: idem 51 La Abundancia: Sacramento 39 El Alcázar: Sagas:a 18 La Torre: Benjumeda 24 El Ancla: Sopranis 8 Las Banderas: San Pablo 1 La Bendición: E Marinas 39 Las Botas: Sopranis 12 La Cabra: Libertad 5 Los Claveles: San Bernardo y Lubet Corona Nueva: Alcala Galiano 5 y 7 La Nueva España: D. de la Victoria 4 Las Palomas. Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria Les Dos Amigos, Beato Diego 13 Los Prácticos: Sopranis 5 La Privadilla: Gaspar del Pino 1 Maison Dorée: Isabel II Las Vacas: Alfonso XII 2 La Posada: Arrecife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa

Carnicerias

La Puerta Otomana, Topete 3 José Macias, idem 1 Juan Sanchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas, Topets 10 Antonio Muñoz, M. Nufiez 15

Alfredo Casal: San Francisco 24

Abeiardo G. Infante: idem 16

Carpinterias

Hipólito Alvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubray, idem 18

Depesito de cementos y cerámica Jimenez y Regife: San Francisco y Neverla Aguado y C. S. en C.; Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1. y 2.2 enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gaditana: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5 San Pedro Apostol: M. Rances 14

Maria Rivera: San José 15

Rebaño de María: San Sebastian 5 Concepcion Cantos: Columela 22

C. Ramos: idem 80119110 1011ps an obse

Para niñas

Comestibles Manuel Jesús Gonzalez: San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7 Quintin Genzalez: Vea Murguia 2 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumeda 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibañoz I. Peral 37 Anaclete Perez: Buenos Aires 1 Joaquin Fernandez: Sagasta y S. Pedro

Antonio Caso Lopez: Vea Murguia 10 dms entre of Confiterias

Joaquin Martinez: Adolfo de Castro 29

Rafael Luege y C.2: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7 Rafael Garcia: San Francisco 16 Miguel Diaz: Castelar 9 Garcia hermanes: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Joaquin del Cuvillo: J del Toro 6 Odero Prieto y C.*: C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.f; I. Peral 14 y 15 Vds de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4 Vds. de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9 Hijos de Evelio Lainez: O Barca 19 Antonio Millan: Sto Cristo 2

José L. de la Viesca: B. Diego 9

Consignatarios de buques

Droguerías

Ramon E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute hermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quiroz: Sagasta 18 Elias Gomez: Cardoso 3

Efectos navales Ildefonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II Mariano Batista: I. Perat 7

Encuadernadores Jose Naranjo: S. Pedro 4 Hijos de Delgado: Valverde 13

Farmacias

Fotografias

Ramon Casal: Prim 11 Vicente de la Corte: S. nto Domingo 7 Servando Matute: Isabel L' 2 Fausto Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez: Feduchy 3 Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32

Vda. de M. Pol: S. Francisco 16 Reymundo y C.2: Mina 2 Cepillo: Santiago 1 El Trebol: S. Francisco:28 Herreros y cerrajeros

La Torre y C.a; 8 Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas nitonio Lopez 6 y 8 doteles De Francia y Paris: Plaza Lorete De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 23 Victoria: I. Peral 11 y 12

España: Duque de Tetuan 29 Loreto: Canovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes

Oriente: Neveria 1 Los Cisnes: idem 4 Joyerias

Roma: Feduchi 4

Mexia hermanos: Columela 20 J. Gutierres: Aranda y S. Miguel Antonio Fernandez: D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enriles y C.*: Mina 2

Victoriano Ibasez: D. Tetuan

Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21 Librerias Manuel Morillas. San Francisco 36

Despachos de leche de vaca

Maquinas de coser C. Fabril Singer: Columela 38

Materiales de construcción Julian Martinez: Solano 27 Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 13.

Juana de Arias: Cruz 2 Médicos. D. Cayetano del Toro: can M'guel 16 Celestino Parraga; Cánovas del Castillo 5 Ramon Ventin: Cerventes 1 ob annelo Ramon Rivas: Benjumeda 11

Juan M. Pineda: Valverde 8 Fernando Muñoz: Benjumeda 30 Francisco Millan: Benjymeda 38 Ramon Julia: Sacramento 3 2012/4 182 V Joaquin Isorna: Rosario 43:0 ob arroug Bartolome Gomez Plana: S. Jose 54 Manuel Roca: F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafull: Montafiez 16 Enrique del Toro: S Miguel 16 donnée José Rubio Argüelles: P. Constitución 3 Carlos Gieb: Fdo. G.2 Arboleya y Benjumeda

Leonardo R. Lavin: Ahumada 7 Manuel Pinto: Zaragoza 9 Joaquin Portela: Sagasta:880 in ich lain Tomás Castro: Cervantes 8 Rafael Bernal: R. Cepeda 28 Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23 Servando de Dios: Libertad 20 000 19 19 119 23.3 Gaona: Cervantes 28 Fracisco Marenco: F. G. Arboleya 6 Ramon 7.º Chicano: Sacramento 15 Rosendo Lombera: Bilbao 8 Miguel Media 9: Arboleya 38 1 Eduardo R. Lop 52: Sacramento 11 José S Garraton: 9. Moret 17 José S. de la Cuesta: Constitución 11

José Ramón de Torre: c. Castillo 2 Modistas de sombreros Le señoras Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4. Gonzalo Franco: Aranda

Muebles de lujo Manuel Martinez: D. Tetnan 24 Matias Rodriguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11

Pábricas de naipes Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2

.asia sodma si Notariosas

Ricardo Pró: C. Viejo 4 Luis Alvarez Osorio: L. la Católica 8 Fco. Duque: San Pedro 26